

2620.- Autorizar la asistencia de diverso personal a la acción formativa «Herramientas para la DPH como E-Administración: Internet, Intranet y Extranet».

2621.- Aprobar la prórroga del periodo de justificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benabarre para «Fase I: Movimientos, cimentación, estructura, fachadas, instalaciones y cubiertas», hasta el 31 de marzo de 2011.

2622.- Autorizar el cambio de destino de la subvención concedida a la Fundación Cruz Blanca, mediante Decreto núm. 1.999/2010, en el sentido de que sea destinada a los gastos de «Programa Cambalache: teléfono, material oficina, material informático, material didáctico y Servicio de mantenimiento informático» y «Programa Red de Viviendas: Alquiler piso super-visitado y gastos de alimentación».

2623.- Conceder una subvención de 36.000 € a la Asociación de Propietarios de Turismo Verde Huesca, para hacer frente a los gastos derivados de la promoción, formación y apoyo a la comercialización de la red de Turismo Verde, durante el año 2010.

2624.- Aprobar la certificación núm. 1, obras «Ainsa-Sobrarbe: Presupuesto mejora drenaje superficial y seguridad vial en el acceso a Santa María de Buil» (núm. 29, Plan Programa de obras en caminos y carreteras-2010), por 26.933,19 €.

2625.- Aprobar la certificación núm. 1, obras «Ensanche y mejora N-230 a Sagarras (Tolva)» (núm. 39, Plan programa de obras en caminos y carreteras-2009), por 78.974,59 €.

2626.- Aprobar la certificación núm. 2, obras «Ensanche del puente sobre el río Flumen (Sangarrén)» (núm. 18, Plan programa de obras en caminos y carreteras-2010), por 13.016,65 €.

2627.- Aprobar la certificación núm. 1, obras «Conexión de Liesa con variante Ermita Santa María del Monte (Siétamo)» (núm. 60, Plan Programa de obras en caminos y carreteras-2009), por 47.116,54 €.

2628.- Aprobar la certificación núm. 3, obras «Mejora abastecimiento agua a los núcleos del T.M. Boltaña. Aguilar, Campodarve y conexión Boltaña-Margudged» (núm. 55, Plan Convenio ciclo integral del agua-2007), por 84.311,35 €.

2629.- Aprobar la certificación núm. 7, obras «Proyecto modificado del depósito en Linás y mejora de las redes de distribución y saneamiento en Torla» (núm. 5, Plan Convenio ciclo integral del agua-2009), por 41.163,82 €.

2630.- Aprobar la certificación núm. 1, obras «Proyecto refuerzo de firme y mejora general de la ctra. HU-V-2201 entre Aratorés y Borau» (núm. 3, Plan programa de obras en caminos y carreteras-2010), por 233.902,25 €.

2631.- Aprobar la certificación núm. 1, obras «Acondicionamiento del firme en HU-V-6441 tramo Panillo-Troncedo, anualidad 2009» (núm. 4, Plan Programa de obras en caminos y carreteras-2010), por 216.045,02 €.

2632.- Aprobar la certificación núm. 3, obras «Obras de abastecimiento y evacuación de aguas en Baldellou» (núm. 6, Plan Convenio ciclo integral del agua-2009), por 75.023,60 €.

2633 al 2638.- Revocar las subvenciones concedidas a varios interesados, para el fomento del cultivo de la trufa negra, por no haber presentado las correspondientes justificaciones.

2639.- Resolver por mutuo acuerdo el contrato menor adjudicado a la empresa M.J. Grúas, S.A., para la ejecución de la obra «Terminación obras de afirmado del HU-V-9321 de acceso a Luzás (Tolva)».

2640.- Conceder a D.ª Irene Bailo Carramiñana la beca Antonio Saura, edición de 2010, por importe de 9.000 €, siendo el objeto de la beca «Segundo año del Máster de Documental de Creación Angoulême, Creadoc, para adquirir los conocimientos suficientes que le permitan la realización de un largometraje documental sobre el bibliobús Bubisher, situado en los campamentos de refugiados del Sahara».

2641.- Proceder al abono de gastos del profesorado que ha impartido la acción formativa «Open Office. 2.ª edición».

2642.- Proceder al abono de los gastos de kilometraje y dietas del personal de las zonas de recaudación de la Diputación Provincial de Huesca, que ha debido desplazarse para asistir al curso de formación «Open Office. 2.ª edición».

2643.- Conceder al Ayuntamiento de Torres de Alcanadre una prórroga en el plazo de justificación de la subvención concedida para la recuperación medioambiental de espacios degradados, hasta el 30 de junio de 2011.

2644.- Designar, a D.ª Eva M.ª Albert Montalbán, como profesora del curso «Auditorías energéticas en edificios de pública concurrencia», a celebrar en Huesca.

2645.- Aprobar el contrato administrativo especial menor relativo al servicio de cafetería-restaurante del local de la Diputación provincial, conocido como «Bar Flor», por un año, adjudicando el mismo a la empresa B-Dos Hostelería, S.L., por un importe de 21.000 €, IVA incluido.

2646.- Nombrar, a D.ª María Puy Rodellar, con carácter de personal eventual, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo de Grupo.

2647.- Aprobar la realización de la Campaña didáctica de otoño: ¿Cómo comemos hoy?. Huesca, 7 de octubre de 2010.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

DESARROLLO Y COMARCIALIZACIÓN

6305

De conformidad con el contenido del artículo 27 de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones aprobada por esta Diputación Provincial de Huesca el 21 de abril de 2006, se publican a continuación las resoluciones adoptadas por esta Presidencia durante el tercer trimestre del año 2010:

SUBVENCIONES CON CONVOCATORIA

Decreto nº 1.902, de 13 de julio de 2010. Conceder las subvenciones que se relacionan a continuación a los ayuntamientos que también se indican, de acuerdo con el contenido de las bases para la concesión de ayudas para la adquisición, rehabilitación, construcción o amueblamiento de viviendas con destino a alojamiento de nuevos residentes del año 2010:

AYUNTAMIENTO DE	LOCALIDAD ACTUACIÓN	ACTUACIÓN	INVERSIÓN MÁXIMAA TENER EN CUENTA en €	Subvención en €
AÍSA	Aísa	Rehabilitación parcial de antiguo edificio destinado a vivienda de maestros	48.073,48	31.247,76
BAELLS	Baells	Adquisición de vivienda para nuevos residentes	60.000,00	39.000,00
CALDEARENAS	Latre	Reforma y rehabilitación de vivienda	60.000,00	39.000,00
EL PUEYO DE ARAGUÁS	Araguás	Obras para la rehabilitación de vivienda en el edificio antiguas escuelas	60.000,00	39.000,00
ESTADA	Estada	Rehabilitación de vivienda municipal	29.670,85	19.286,05
LAS PEÑAS DE RIGLOS	Riglos	Rehabilitación de las escuelas de Riglos	38.083,37	24.754,19
LASPAÚLES	Denuy	Acondicionamiento edificio municipal (antiguas escuelas)	55.109,49	35.821,17
TELLA-SIN	Lafortunada	Rehabilitación de la Escuela	20.000,00	13.000,00
TORRALBA DE ARAGÓN	Torralba de Aragón	Rehabilitación de vivienda municipal	30.644,88	19.919,17
VICIÉN	Vicién	Acondicionamiento de planta primera de edificio municipal para vivienda de nuevos residentes	59.956,40	38.971,66
			461.538,47	300.000,00

Aprobar el gasto e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110.4140.76200, documento RC 2010-84-0.

SUBVENCIONES FUERA DE CONVOCATORIA

Decreto nº 1.918 de 15 de julio de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 15.000 € a AFAMMER-ARAGÓN, con CIF G-50450402, y domicilio social en la C/ Cabestany, Nº 2, 2º A, de 22005 HUESCA, para gastos de funcionamiento de las oficinas en la provincia de Huesca. Aprobar el gasto de 15.000 € e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110 4340 48900, de acuerdo con el documento de crédito número 2010-425-0.

Decreto nº 2.172, de 11 de agosto de 2010, de la concesión de una subvención de 12.000 € a la Institución Ferial de Barbastro (P-7206102-A), para hacer frente a los gastos corrientes de organización de una exposición de figuras de Playmobil con el objetivo de batir el record Guinness. El pago de las subvención se hará con cargo a la aplicación presupuestaria 5110 4340 48900, de acuerdo con los documentos de retención de crédito 2010-600-0.

Decreto nº 2.297 de 26 de agosto de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 15.000 € (correspondientes al 98,62% de la inversión) a la JUNTA COORDINADORA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE BARBASTRO, con CIF V-22275945, y domicilio social en la Plaza San Francisco, nº 1, de 22300 BARBASTRO, para hacer frente a los gastos generados por la organización del XXIII Encuentro Nacional de Cofradías de Semana Santa, de acuerdo con el presupuesto que obra en el expediente. Aprobar el gasto e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110.4340.48900, documento RC 2010-489-0.

Decreto nº 2.298 de 26 de agosto de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 12.000 € (correspondientes al 80 % de la inversión) a la UPRA-GRUPO PASTORES, con CIF G-99163420, y domicilio social en el Camino Cogullada, 65, Mercazaragoza, calle G, de 20014 ZARAGOZA, para hacer frente a los gastos generados por la difusión de la mejora genética de la raza rasa aragonesa, de acuerdo con el presupuesto que obra en el expediente. Aprobar el gasto de 12.000 € e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110.4340.48900, documentos RC 2010-605-0 y 2010-610-0.

Decreto nº 2.299 de 26 de agosto de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 42.000 € (100% de la inversión presentada) a FEACCU-HUESCA, con CIF G-22190201, y domicilio social en la C/Barbastro, 3, de 22002 HUESCA, para gastos generados por la realización de actividades que favorezcan el desarrollo de la mujer en el mundo rural, de acuerdo con el presupuesto que obra en el expediente. Aprobar el gasto de 42.000 € para FEACCU-HUESCA e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110.4340.48900, documento RC 2010-608-0.

Decreto nº 2.300 de 26 de agosto de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 15.000 € (correspondientes al 99,37 % de la inversión) a la UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGÓN, con CIF G-50890383, y domicilio social en la Avda. del parque, nº 9, de 22003 HUESCA, hacer frente a los gastos generados por el desarrollo de una campaña de información y asesoramiento al sector agropecuario en la provincia de Huesca en relación con las energías limpias y renovables y su adaptación a la normativa comunitaria, de acuerdo con el presupuesto que obra en el expediente. Aprobar el gasto de 15.000 € e imputarlo a la aplicación presupuestaria 2010.5110.4340.48900, documento RC 2010-607-0.

Decreto nº 2.623, de 30 de septiembre de 2010. Aprobar la concesión de una subvención de 36.000 € a la Asociación de Propietarios de Turismo Verde Huesca, con CIF G22205025, para hacer frente a los gastos derivados de la promoción, formación y apoyo a la comercialización de la red de Turismo Verde, durante el año 2010. El abono de la subvención se realizará con cargo a la partida 5110.4340.489.00, de acuerdo con el documento de retención de crédito núm. 2010-731-0.

Huesca, 5 de octubre de 2010.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

6332

ANUNCIO

CESIÓN DE UN TRAMO DE LA CARRETERA PROVINCIAL HU-V-9221 DE ACCESO A BAEELS AL AYUNTAMIENTO DE BAEELS

En sesión del Pleno de la D.P.H. celebrado con fecha 7 de octubre de 2010, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Examinado el expediente relativo a la carretera provincial HU-V-9221 de acceso a Baells.

Vistos, asimismo:

a) La petición del Ayuntamiento de Baells por la que solicita la cesión de titularidad de un tramo de la carretera de acceso a Baells.

b) El informe emitido por el Jefe del Servicio de Cooperación y Asistencia Técnica en el que manifiesta que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado.

c) El informe preceptivo de la Secretaría General.

d) El dictamen emitido por la Comisión de Obras Públicas y Cooperación, en reunión celebrada el 30 de septiembre de 2010.

El Pleno de esta Corporación, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

1º) Aprobar inicialmente la cesión al Ayuntamiento de Baells del tramo de la carretera provincial HU-V-9221 de acceso a Baells, dadas las circunstancias urbanísticas existentes en el mencionado tramo, de carácter eminentemente urbano.

2º) Someter el presente acuerdo a información pública, por plazo de 20 días, a contar de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, deviniendo el acuerdo definitivo en el supuesto de que en dicho periodo no se presente alegación alguna.

3º) Una vez adoptado acuerdo de aceptación por el Ayuntamiento de Baells se procederá a elevar la oportuna acta de entrega y recepción entre la citada Entidad Local y esta Diputación, quedando facultada la Presidencia para la firma de cuantos documentos sean precisos en orden a la efectividad de este acuerdo, del que se dará traslado a la Comunidad Autónoma».

Lo que se expone al público de acuerdo con lo previsto en el art. 86 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Huesca, 8 de octubre de 2010.- El presidente.

6344

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art.27 de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones aprobada por esta Diputación Provincial, publicada en el B.O.P de Huesca nº 76 de 21 de abril de 2006, se publican a continuación las resoluciones adoptadas por esta Presidencia en el 3er trimestre de 2010.

SUBVENCIONES FUERA DE CONVOCATORIA

1.- Con cargo a la partida presupuestaria 3110.3210.76200 (Plan de Reparación y reforma de Escuelas Rurales).

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ADAHUESCA	Reforma de baños de las escuelas municipales	15.340,00 €
BINACED	Pintura escuela municipal	25.000,00 €
BOLTAÑA	Independización patio colegio público y colocación portero automático	15.942,10 €
GRAUS	Instalación de aire acondicionado en zona de informática del colegio público Joaquín Costa	7.570,38 €
LALUEZA	Reformas escuela rural de San Lorenzo del Flumen	19.992,74 €

2.- Con cargo a la partida presupuestaria 3110.1690.76202 (Otras Transf. de capital. Obras Públicas y Cooperación)

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCIÓN
ARAGÜÉS DEL PUERTO	Reforma y mejora de edificios municipales en Aragüés del Puerto	15.000,00 €
AREN	Recuperación del Parque Infantil en la Calle del Sol, de Aren	16.000,00 €
AZANUY-ALINS	Reparación de socavón producido por rotura de tubería en las instalaciones de las piscinas municipales	2.455,00 €
BAILO	Cerramiento de nave municipal, acondicionamiento del firme de la misma e instalación eléctrica	20.000,00 €
BELVER DE CINCA	Infraestructuras (Alumbrado, aguas y accesos)	39.111,00 €
BENABARRE	Reparación muro que conforma el aparcamiento de la Calle Hospital con la N-123	18.649,00 €
BINEFAR	Construcción de pasos de peatones sobreelevados en el casco urbano	35.028,00 €
CASBAS DE HUESCA	Obras de emergencia en el saneamiento público y construcción de un muro de contención de tierras en Santa Cilia de Panzano	10.413,00 €
CASTILLAZUELO	Nuevo puente sobre el Río Vero, Separata nº 5	34.000,00 €
ESTADILLA	Reparación, hormigonado y acondicionamiento de calles y caminos	50.000,00 €
ONTIÑENA	Mejora y acondicionamiento del campo de fútbol municipal: Reposición de césped, colocación de nuevas instalaciones y aparatos de riego y adecuación para minimizar el consumo de agua	15.000,00 €
PERALTILLA	Mejora de la red de abastecimiento y de la red de saneamiento de la C/ Riverola Barón, Avda Virgen del Pilar y de la Zona Sur de la Plaza del Ayuntamiento en Peraltila	29.730,00 €
SALAS ALTAS	Ramales de conexión depósito regulador red de agua potable en Salas Altas	50.000,00 €
ALERRE	Restauración de la fuente y entorno de Alerre	15.875,00 €
CASTEJÓN DE SOS	Finalización de la rehabilitación Edificio para centro social en Ramastua	14.000,00 €
ESTADILLA	Urbanización y ampliación C/Algareta y reurbanización del Pasaje junto a colegio Joaquín Costa. Equipamiento urbano	50.000,00 €
MONFLORITE-LASCASAS	Suministro e instalación de báscula municipal	25.264,67 €
PEÑAS DE RIGLOS, LAS	Trabajos a realizar en los depósitos de agua potable de las ETAP de Salinas de Jaca y Santa María de la Peña en el T.M de Las Peñas de Riglos	39.166,56 €
PERTUSA	Reparación sima en C/ El Aire de Pertusa	14.997,12 €
SAN ESTEBAN DE LITERA	Mejora de diversas infraestructuras municipales de San Esteban de Litera (Saneamiento en callejón del Mercado, y otras)	48.323,91 €
SAN MIGUEL DEL CINCA	Sustitución de equipo de depuración en las piscinas municipales de Pomar de Cinca	50.000,00 €
SARIÑENA	Obras de urbanización para dotación urgente de parque infantil en San Juan del Flumen y la Cartuja de Monegros	51.156,00 €
SECASTILLA	Reparación de avería en instalación de impulsión para abastecimiento de agua potable a Secastilla	18.000,00 €